

PATRIA Y LETRAS

REVISTA IBERO-AMERICANA

Ciencias y Artes—Historia y Literatura—Agricultura, Industria y Comercio

Director propietario: NICOMEDES MARTÍN-MATEOS

—SUMARIO—

Historia de la Universidad de Oviedo, por *Enrique A. Longoria y Blanco*.—El Escorial de la Rioja.—Inspiración, por *Manuel P. Abela*.—Leyendas toledanas, por *Enrique Feyjóo y Rubio*.—El perjuero, por *Francisco G. Torres*.—Momia misteriosa.—María Luisa de Saboya, esposa de Felipe V, por *R. G. C.*—La sidra; su embotellamiento, por *A. Truelle*.—Necrología de D. Domingo Gascón y Guimbao.—Excmo. Sr. D. Antonio Molleda y Melcón, por *Nicomedes Martín-Mateos*.

DE OVIEDO

HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD LITERARIA

Fué su espléndido fundador, D. Fernando de Valdés y Salas (1), en cláusula del testamento por él otorgado en 1566. Por Real Cédula de 1604, Felipe III, confirmó la Bula pontificia que, para la erección de la Escuela, expidiera de *buena gana* en 1574 S. S. Gregorio XIII; pero no se verificó la apertura de los estudios, hasta 1608.

El sobrino, heredero del Arzobispo, los testamentarios de éste, y otras personas, pusieron obstáculos repetidos á la fundación de la Universidad. En 1571 hubo quien quiso encomendarla á la Compañía de Jesús, surgiendo inconvenientes; fué abandonado este pensamiento; resurgieron nuevas rencillas que fueron vencidas por el animoso dean, Dr. D. Juan de Asiego, quien, con

ahinco, gestionó vivamente en la Corte, con representación de la Junta General del Principado, Cabildo de la Catedral y Ayuntamiento de Oviedo. Los primitivos *Estatutos viejos* llevan la fecha de 1609, y tratan de la elección de Rector, Claustros, Facultades de Artes, Teología, Cánones, y Leyes, etcétera, etc. Los *Nuevos* son de 1707.

Siendo extensa tarea la detallada historia del Establecimiento, apuntaremos tan solamente como datos más principales de su pasado, las singulares exequias con motivo de la muerte de Felipe IV, costeadas por el Claustro en gratitud á su regio favorecedor (1). El partido que por Felipe V, tomó más tarde la Universidad; la protección dispensada á ésta por la Junta General del Principado, promoviendo arbitrios para el sostenimiento de las aulas cuando decaían las rentas fundacionales; el prestigio que alcanzó por el renombre de su catedrático el sabio benedictino Padre Feijóo; las reformas que inició, coronadas con el plan del insigne Campomanes, doctor esclarecido de la Casa; la fundación de la facultad de Medicina por el inolvidable Obispo ovetense, D. Agustín G. Pisador, en 1785, y otros sucesos, hasta el memorable y rápido plan de 1807.

(1) Nació en Salas. Fué Colegial, Doctor, Catedrático y Rector de San Bartolomé de Salamanca, Consejero del Cardenal Cisneros, Canónigo de Alcalá, Deán de Oviedo y Gobernador de Navarra; sirvió al emperador don Carlos V en Flandes y en Alemania; tuvo los obispados de Helna, Orense, Oviedo, León y Sigüenza; presidió la Cancillería de Valladolid; desempeñó los altos cargos de Regente del Reino, Presidente del Supremo Consejo de Castilla, Consejero del de Estado, Arzobispo de Sevilla é Inquisidor general. Fué varón muy religioso y severo perseguidor de la herética pravedad, y de la católica fe vigilantísimo defensor; docto, ejemplar, elemento, liberal, como lo mostró con gran magnificencia en las muchas, generosas y ricas fundaciones y donaciones perpétuas de Obras pías que dejó en Salas, Oviedo, Salamanca, Sigüenza y Sevilla. Vivió 85 años y murió en Madrid en 1568.

(1) «Relacion de las Exequias que en la muerte del Rey nvestro Señor D. Felipe Quarto el grande, Rey de las Españas y Emperador de las Indias hizo la Vniuersidad de Oviedo en el Principado de Astvrias. Ofreciela en la Real Mano de la Reyna Nvestra Señora Doña Maria Ana de Austria, Gobernadora destos Reinos. La misma Vniuersidad.—En Madrid.—Por Pedro de Val, 1666.»

El alma del movimiento popular de Oviedo en 1808, fueron los catedráticos y alumnos, quienes entregaron enseguida á la Patria, cuantos caudales tenía la Escuela.

Por acuerdos de apasionadas juntas de purificación, fueron apartados de las aulas, dignísimos catedráticos y aventajados escolares, debido al gran vigor con que les alcanzó la reacción de 1823.

El sabio Pérez Villamil, íntegro Magistrado y Regente del Reino, hijo de la Universidad, la favoreció enseguida con cuantiosos bienes para una cátedra de Religión, y por último, desde 1832 hasta el presente, alcanzaron á nuestra Escuela todas las reformas de la Instrucción pública, á partir, especialmente, del memorable plan de 1845, obra magnífica del ilustre primer Marqués de Pidal.

No tenemos espacio para apuntar la vida interna de la Universidad asturiana; sus estudios y grados, con ceremonias tan aparatosas como singulares; las luchas y controversias de los bandos científicos; los paseos, frescos y vejámenes ó gallos, en ejercicios doctorales; las funciones académicas; vótores (1); jiras, matrimonios reales y grandes acontecimientos; el fuero académico; la alegre vida estudiantil; las contiendas de la *potlata* y el *manteo*; etc., etc.

La ilustre Escuela vive con reputación y éxito crecientes, dentro y fuera de la provincia, con resultados lisonjeros en públicas oposiciones de sus alumnos, con evidente participación de sus maestros en el movimiento intelectual del país y con moral independencia y firme decoro de su Claustro en circunstancias críticas para poner á salvo los fueros de la cátedra.

El edificio de la Universidad fué levantado por los maestros Gonzalo de Güemes Bracamonte y Juan del Rivero, y emplazado en la antigua calle del Campo, al O. de la ciudad, después de haberse buscado otros sitios. En la fachada de la calle de San Francisco está la puerta principal, decorada con esbeltas y ligeras columnas dóricas estriadas; sobre el entablamiento aparecen las armas arzobispadas de Valdés, con los cuarteles de esta casa y las de Salas, Llano y D.^a Palla y Ponte, á ambos lados de un frontón donde está una escultura en que se quiso representar al fundador. El interior es claro y desahogado con espacioso patio y cuatro crujías ó claustros formados por ocho columnas dóricas en cada lado, y sobre sus capiteles arrancan siete arcos de medio punto; el piso

principal tiene sencilla decoración jónica. A las galerías inferiores abren las puertas de las aulas, dotadas recientemente con bancos y mesas del sistema Cardot; y el modesto paraninfo, donde se conserva la famosa cátedra del P. Feijóo... En la crujía del O. está el emboque de la escalera principal, de dos tiros de ida y vuelta, toda de piedra con balaustrada de mármol, obra clara y agradable, dispuesta por el celosísimo Sr. Dr. D. León Salmeán, que en los veinte años de su inolvidable jefatura puede decirse que ha renovado todo el edificio con importantes y costosos trabajos de restauración, conservación y decorado, continuando la senda que habían emprendido sus ilustres antecesores, los Sres. Mata Vigil y Alvarez Arenas.

En el centro del patio y sobre pesado pedestal, está un busto de bronce de Isabel II, obra artística de escaso mérito, conmemorando la visita á la Universidad por la Reina y Real Familia en 1858, así como en otras dos lápidas del vestíbulo se hace análogo recuerdo por las visitas en 1852, 1857 y 1877, de la Reina madre D.^a Cristina de Borbón, de los Duques de Montpensier y de don Alfonso XII con su hermana la Princesa de Asturias; pero se nota el olvido de recuerdo idéntico para la histórica regia visita de Amadeo I de Saboya en 1875. Otra dorada lápida, próxima á las anteriores, contiene expresiva memoria de gratitud, manifestada por el Claustro académico, siendo Rector el Sr. Marqués de Zafra en 1861, que dice así:

«Al muy ilustre Arzobispo Fernando Valdés y Salas, espléndido fundador de la Universidad; á Juan de Asiego, diligente protector de este Instituto en días de prueba; á Benito Feijóo, vencedor de los errores que aprisionaban la ciencia, cultivador integérrimo de la verdad de la cátedra y Maestro benemérito de Sagrada Literatura; y al Conde de Campomanes, defensor prudentísimo de los derechos de la Corona y del Estado y promovedor de la disciplina hasta el más alto grado.» (1)

Es notable la Iconoteca asturiano-universitaria que se viene formando en este establecimiento; constituyendo ya una curiosa galería de retratos. He aquí su breve catálogo:

Fundador: Arzobispo é Inquisidor D. Fernando Valdés Salas; Brigadier de Ingenieros, D. Lorenzo Solís; Conde Campomanes, reformador de la Universidad; Obispo de Oviedo, D. Agustín G. Pisador, fundador de la Facultad de Medicina; célebre Jovellanos, alumno y doctor del Claustro;

(1) Aun hoy se perciben en rojos caracteres en la fachada del E. de la Universidad y en las fachadas Principales de Santo Domingo y de San Isidro los nombres de los doctores Rato, Cienfuegos, Cangas, Dorado, etc.

(1) Su redacción latina fué del ilustrado humanista Dr. D. José Delgado, presbítero, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

D. Juan Cónsul, fundador de la ovetense Escuela de Dibujo, y D. Fernando Casariego, del Instituto de Tapia. Ministros y publicistas: D. José Canga Argüelles, divino D. Agustín Argüelles, Conde de Toreno, economista Flórez Estrada, Pidal, Món y Posada Herrera; Secades, Ministro interino de Hacienda; Cardenales Cienfuegos, Sierra Inganzo, Cienfuegos, Jovellanos, Arzobispo Guisasaola y Obispo Menéndez de Lurcar; Generales Marqués de Santa Cruz de Marcenado, patriota Riego, San Miguel, Valdés, Cañedo y Brigadier Labra; los magistrados Alvarez Caballero, Dehesa y Negrete; los escritores y publicistas Martínez Marina, Siñeriz, Escosura (D. Jerónimo) y Lorenzana; Doctores y Maestros P. Feijóo y Armiñán; Tames Hevia, Consejero de Estado y de Instrucción pública; los protectores de Asturias, Uria, General Elorza é Ingeniero Schulz; González del Valle, favorecedor de este Establecimiento; Quintana, Senador universitario; Marqués de Gastañaga, primer Presidente de la Academia de Bellas Artes; Conde Mendoza Cortina, Diputado y Senador; Rectores Ceruelo, Mata Vigil, Arenas, Martín, Sanz y Vahamonde; de los Catedráticos Villaverde, Rodríguez Valdés, Suárez, Fernández Cardín, Cuevas; actuales Marqués de Barzanallana y Conde de Toreno, exministros; Campoamor, poeta y filósofo; Cardenal Fr. Ceferino González, filósofo y publicista; Arias de Miranda, literato y economista; Lozano, Obispo de Palencia; Rodríguez Valdés, Magistrado; pintores laureados Fierros y Escosura; Pola, fomentador de la industria y de la instrucción, y exministro Pedregal, defensor del Claustro.

Fueron buscados también los retratos de bastantes personalidades y el de muchos ilustres asturianos.

El Ministro de Fomento ha cedido á la Universidad algunos cuadros de mérito para decorado de sus salones, y son los siguientes:

El bautismo de la Virgen y la Concepción, por Gilarte, de autores desconocidos; *San Antonio de Pádua*, un santo Arzobispo Premotatense, *Sacra Familia*, *Jesús aprisionado*; *San Juan Bautista*, la *Virgen y el niño Jesús*, la *comida del fariseo*, *Jesucristo y San Pedro*, dos Obispos, dos Santos Religiosos, una *Minerva* y un *asunto heroico*; un *pais de escuela flamanca*; *Reinaldo burlando los encantos de Armida* y *Herminia huyendo de Polifermo*, por Gordiano; el *Maná*, por Escalante; *San Antonio* por Herrero el Viejo; dos *Religiosos benedictinos*, por Ricci; *San Francisco de Asís*, por Zurbarán; *San Jerónimo*, por Ribera; y *Ultimos momentos de Felipe II en el Escorial*, por Esquivel.

En el archivo hay curiosos documentos, libros de actas, expedientes y papeles interesantes.

Tal es, á grandes rasgos, la historia de la Universidad de Oviedo.

En la aurora de las civilizaciones antiguas, un sombrío manto de misterio y de ficción ocultaba la naturaleza á los ojos de los hombres.

Pero estos ojos siempre zahoríes é incansables en la profundización de los más irresolubles arcanos, quisieron y á fuerza de trabajos y continuados estudios, sondearon en el más allá de lo visible, aprendieron el porqué de las cosas.

El Sol de la Cultura brilló esplendorosamente en la región asturiana, en el año de 1608.

Un amante de la ilustración de los pueblos, amigo de inculcar sanas y provechosas lecciones en el cerebro de las masas salvajes, infatigable cultivador de las letras patrias y filántropo por excelencia, fué quien fundando el Centro de Enseñanza cuyo III Centenario festejaremos muy en breve, al inmortalizar su nombre, cumplió con un deber tan sagrado como es el procurar el mayor grado posible de conocimientos, entre las inteligencias oscurecidas con el fatídico manto gris de la ignorancia.

Misión es esta harto penosa, pero ¡cuán sublime!

Armado de un espíritu dirimente, el Arzobispo Valdés allanó todas las dificultades con que se tropezaba para la erección de esa pétrea mole, en la cual bebieron aguas minervinas tanto y tanto asturiano que pudieron poner el nombre de su patria chica á la altura del de las naciones más adelantadas, en estos tiempos de cosmopolitismo imperante.

Supo, asimismo, el referido Arzobispo, descuyuntar la voluntad de algún talentoso visionario con tendencias al empobrecimiento de la ilustración, al empequeñecimiento de esa ilustración que deben ostentar los pueblos como aureola que marque el más brillante y sacrosanto despertar en una mañana primaveral, de la Cultura, de la Patria, del Amor.....

¡Qué cúmulo de ideas se presentan ante nuestra mente!; pero ¡qué pluma tan débil la nuestra para exteriorizarlas! De tan poco valer es ésta, tan desordenadas están aquéllas, tantas dificultades encontramos en exponerlas que sino fuera por la obsesión, cederíamos ante el temor de la justa crítica.

Sólo la buena fé con que se ilumina nuestro pobre juicio, nos alienta, siquiera esta idea sea la excusa, para que no pueda atribuirsenos aquello de que la ignorancia es atrevida.

Y, ahora, sólo nos resta hacer comprender la grandiosidad, lo solemne, lo importante y glorioso de la fecha que conmemoramos.

Un conjunto de causas que denotan bien pal-

pablemente la magnificencia de que habrán de revestirse las solemnidades festejando el III Centenario de la Universidad de Oviedo, son las venerandas tradiciones que en todos los momentos de la misma arrancan dando origen á seculares costumbres que engendran, unas veces la parte variable que tiene el derecho y otras el modo de manifestarse la actividad de la ilustración y de la enseñanza.

Es suficiente. Con esto, todo queda dicho.

Y antes de hacer punto á esta apoteosis de la «HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO,» vaya un aplauso tan sincero como humilde y si uno es poco, cuantos sean menester, para el ilustre y digno sucesor del Arzobispo Valdés, el sabio Rector de nuestra Escuela, el incomparable Cronista del Principado y abonado continuador de las tradiciones de nuestros antepasados, D. Fermín Canello y Secades, por el celo é interés que demuestra en que fecha tan solemne no quede sumida en los oscuros ámbitos de la impunidad.

Esto que en el terreno especulativo está admitido y es la única norma seguida siempre, en el terreno práctico se olvida muy frecuentemente; y cuando sobre el tapete está una cuestión cualquiera, por trascendental é importante que sea, se trata de solucionarla más bien sistemáticamente, que después de adquirir por un concienzudo estudio el conocimiento de la misma.

Así, pues, llegue nuestro aplauso á los más remotos centros de enseñanza, oíganle sus directores, y entiendan que va envuelto en él la inapreciable satisfacción que experimentamos los amantes verdaderos de las letras, al contar con un Rector de tanta iniciativa para festejar fechas que recuerden la implantación de sistemas y la verdadera adopción de reglas encaminadas á llevar á los pueblos brisas de MINERVA, alientos de HÉRCULES y emociones de CÚPIDO.

ENRIQUE A. LONGORIA Y BLANCO.

El Escorial de la Rioja

Este soberbio Monasterio que sirve de antigua morada á los RR. PP. Agustinos Recoletos, es llamado con fundamento y motivo el «Escorial de la Rioja.»

La magnífica vista del mismo está sacada en un día de invierno, cuando la nieve, blanca y pura, alfombra los valles y las cimas de los montes que rodean al convento; la severa mole de piedra

eleva sus muros con la majestad de su grandeza, y es el panorama fantástico y teatral; la nieve que simboliza albura, se empaña ó derrite con un rayo de sol; inestable como las veleidades,



muda la faz del campo y la montaña prestamente; no así el Monasterio, donde anida la fé, que siglo tras siglo va trayendo generaciones de ascetas, muchos de los cuales pueblan las estanterías de las bibliotecas con sus grandes obras ó cuelgan al cuello el valioso pectoral, signo de autoridad en el ejército del Cristianismo.

INSPIRACIÓN!

¿Do está la inspiración? ¿En donde mora
la sublime creadora de la idea,
en la que el alma alegre, se recrea,
la que el Parnaso, con su lumbré dora?
¿Dónde la amada está? ¿Do la sirena
á la que vuelve sus cansados ojos
el caminante, que cruzando abrojos,
quiere cantar lo inmenso de su pena?
Ven... Ven inspiración, que yo te imploro
henchida de esperanza el alma mía.
Ven, é inunda mi mente de poesía,
que por hallarte á solas rezo y lloro.
Ven, é ilumina el misterioso arcano
do el pensamiento en el crisol se funde,
y que tu pura luz, por siempre inunde
mi mente, con su brillo soberano.
Yo seré, inspiración, tu fiel amigo.
Yo cifraré en tu honor, ¡mi vida entera!
Ven, ven; inspiración. ¡Hada hechicera!
Ven, ven; inspiración. ¡Yo te bendigo!

MANUEL P. ABELA.

Madrid, Agosto, 17-908.

LEYENDAS TOLEDANAS

JUSTICIA DEL REY

La imperial ciudad de Toledo, sudorosa y jadeante, tras uno de esos días de Agosto en que el padre Febo hace sentir su benignidad con exceso celo, se ha dormido, arrullada por la armoniosa corriente del Tajo, que al besar con el cristal de sus aguas los oscuros machones y carcomidos muros de los baños de la Cava, parece preludiar rumores de besos, remembranzas de amores esfumados en las lontananzas de la Historia; en tanto los rayos de Febea jugueteando plateados sobre tejados y terrazas de la gótica ciudad, vienen á argentar los oscuros murallones del castillo de San Fernando, desde cuya almenada crestería se oye de vez en cuando el cadencioso y rítmico ¡alerta!... de algún mozo de mesnada, cuya mirada soñolienta, después de posarse en la escintilante faja que el río dibuja, va á perderse en la negrura sin fondo de la fértil vega.

La musa de la época lo anima todo. El polvo se vuelve piedra. Los prelados, los guerreros y los grandes señores que duermen el sueño eterno bajo las inmensas arcadas de la Catedral, requieren montantes, báculos y tizonas, y con macabro esfuerzo levantan la esculpida losa sepulcral que les retrata, y marchan con paso de autómatas á desempeñar su papel de artistas en el teatro de la Historia, entrando en escena ó preparándose á entrar. La musa hace marchar atávicamente el inmutable reloj de los tiempos; las horas, los días, los siglos pasados se reproducen á su soplo evocador. Los fustes de columnas ya derribadas por la acción del tiempo, yérguense gallardos sosteniendo arcos de primoroso tallado. Los endriagos, demonios, alimañas y quimeras esculpidas en los zócalos y techumbres de históricas mansiones, vuelven á correr, á saltar, á vivir entre los cardos de granito, la vida escultórica que ignoto artista les inoculó. Las grietas se cubren de material; las murallas se afirman; algunas pintorescas ojivas se entreabren para dejar penetrar los rayos de la luna. Pasa una ronda. En una calle chocan dos espadas y óyese un juramento.

Al pie de una reja un embozado ferido de punta de amores, suspira ternuras á su dama. Aullan unos perros. Los gnomos que pueblan las riberas del Tajo hacen más fantástico el aspecto de la imperial mole de piedra. Todo duerme; todo vive en el silencio del ensueño. Oyese el alerta de un centinela, y su voz, apagada por la distancia, llega quejumbrosa, armónica, como de algo que muere. Y la luna, indiferente, escóndese tras una

nube, tal vez para ocultar siderales amores que tengan por tálamo el infinito sin fondo.

II

Por la ribera del Tajo, en la margen donde se asienta la ciudad, pasean dos ricas hembras, cogidas del brazo, platicando de amores.

Dos dueñas cincuentonas, acompañadas de dos rodrigones armados hasta los dientes, tratan de reverdecer edades marchitas, tiempos pasados en que, á fuerza de mucho desear, sus corazones se agostaron prematuramente. Las damas que á diez ó doce pasos las preceden son hembras principales de la ciudad: son las hijas del condestable Rui-Gálvez, que tan notable fué en los últimos tiempos del noble rey D. Alfonso IX de León y la ilustre doña Berenguela, y á quien en premio de sus merecimientos fuéronle concedidos varios pueblos y lugares en feudo perpetuo á él, y á sus sucesores.

Rubia la una; trigueña la otra; de voluptuosa y torneada figura ésta; de esbelta y grácil aquélla, semejan en el contraste el melancólico lirio que se mira en el Rhin, y el rojo clavel que salpica de sangre las verdosas riberas del Betis.

—¿Cuándo llega Sandoval?... dice Elvira, la morena de ojos de fuego.

—¡Malhadada de mí, que no lo sé, hermana mía!... Partió con mandado del Rey nuestro señor á tierras de Andaluz y ya han pasado tres semanas que tornó un hombre de su mesnada con escritos para mí, y no he vuelto á tener conocimiento de él—contestó Laura, la de los bucles de oro en cuyos ojos se reflejaba el azul del cielo castellano.

—¡Maldición, es á mí á quien persigue—dijo Elvira con tristeza—; pues yo que jamás abrigué en mi alma simientes de amor, ni varón alguno hizome pasar vigiliass de desasosiego é incertidumbre que arrebatan el corazón, véome perseguida por ese villano señor de Yegros, que desde que puso sus ojos en mí, háceme pensar que no son alimañas todas las que se arrastran.

—¿Á qué tal sofoco, Elvira?...—dijo Laura estrechando tiernamente el brazo de su hermana—. El que os persigue de amores, aunque señor de Yegros, es, alguacil mayor de Toledo y Fernando González se llama, ¡por nuestros mayores, hermana mía!, que aún están calientes las cenizas de Rui-Gálvez, nuestro padre, que te ponen á salvo de cualquier felonía.

—Yo—replicó Elvira—es á Cristo á quien amo, y cuando háyaste desposado con el señor de tus cuitas, entraré en el convento de Santa Fe, y allí terminarán estos quebrantos—. Mira, añadió, es tal mi pesadumbre que por doquier miro me pa-

rece verle, y sin ir más allá... ¡mira!...—repitió apretándose con terror contra Laura.

Efectivamente; á la revuelta de un altozano llegaban tres hombres que quedaron parados á la vista de las linajudas doncellas.

—Escondámonos en el sotillo—dijo Laura, y corrieron á ocultarse. De los tres recién llegados distinguíase uno de ellos por la arrogancia de su porte. Jubón de seda y hopalanda de negro terciopelo, zapato de hebilla de plata y medias de punto muy trabado; un bonete con dos plumas de garza ajustadas á una gruesa esmeralda; soberbia tizona á la izquierda y un recio bastón de puño de oro, hé aquí el atavío de este personaje.

Los otros dos eran insignificantes. Uno de ellos, con tipo de hombre de curia, llevaba resaltando sobre su negra y rizada indumentaria un gran rollo de blancos pergaminos. Erase el otro un rodrigón bastante bien prevenido de armamento para deshacer cualquier entuerto ó vengar traición que al paso le hubiere salido.

El mejor ataviado, érase nada menos que Fernando González, el alguacil mayor de la Ciudad, señor de Yegros y de otras tierras y castillos recibidos en feudo, bajo los auspicios del muy grande y santo rey Don Fernando el Tercero.

Cuando vió ocultarse á las damas llegóse prontamente á donde estaban y haciendo el doncel, pues ya rodeaba los cincuenta, dijo en voz de amoroso rendimiento:—¡Válame Dios, señoras, por el mal recibimiento que me hacéis, y á fuer de hijodalgo podéis creerme que no me trae más que el muy ardiente fuego que por vos me abraza, doña Elvira!

—Fuego es ese, dijo Elvira, que yo no alimento, y por Cristo os demando señor de Yegros, que no me atormentéis con vuestro rezo; que en Dios y en mi ánima está, que me encuentro tan lejos de quereros como cerca estoy de odiaros.

—¿Y decís que me odiáis?... ¡vive Dios!...—replicó el alguacil con ira en el semblante—. Pues á fuer de Fernando González y de la fama de hechizador de bellas que siempre tuve, que no os marcharéis de aquí, sin llevar la marca de la saetera de mi pasión—y al decir esto lánzase sobre Elvira tratando de marchitar la pureza de la amapola de su boca, con el áspero rozar de su cerdo-so bigote. Laura con rápido movimiento trató de impedirlo, más el villano de Yegros dióle fuerte empellón, que dió con su cuerpo en tierra y con su hermosa cabeza en una piedra, quedando sin sentido.

Elvira, á quien la emoción sofocaba, quiso pedir auxilio á un pastorcillo que por aquellos andurriales apacentaba la majada, más él que viera la actitud terrible del seductor, dióse á correr con

toda la priesa y las fuerzas que sus piernas le consintieron.

Y allí, entre la verde enramada, hasta donde llegaban las voces de los que con unos y otros venían, y que ya juntos contaban sucedidos, lances de amor y consejas, la hermosa Elvira de Rui-Gálvez dejó hecha jirones su honra entre las punzantes zarzas de aquella seducción brutal. Que amor, aunque siempre espinoso, unas veces es zarza y otras rosál; todo depende de quien sea el jardinero.

III

Una multitud compacta se agolpa á las puertas del Real Alcázar. Arqueros é hijosdalgo, villanos y beatas entremézclanse en admirable confusión. En un claro abierto en aquella masa de carne, una hermosa mujer, roto el vestido y descompuesto el semblante, al aire la undosa cabellera y con los brazos en alto, pide justicia á gritos.

—¿Es farsa?... ¿Perdió el sentido?...—pregunta un pechero á una venerable quintañona que pasa mecánicamente entre sus nudosos dedos las gruesas cuentas de un enorme rosario.

—¡Por San Pantaleón, que me ayude en la hora de mi muerte!—responde la aludida—. Y que es mucha felonía lo acaecido.

—¿Qué es ello?...—pregunta el pechero.

—¡Qué ha de ser!...—responde—. Es la hija del condestable Rui-Gálvez, que santa gloria haya, que viene á querellarse ante el Rey nuestro señor de la deshonesta villanía cometida con su hermana en el Sotillo de la Vega por el señor de Yegros.

—¡Válame Cristo!... ¿El alguacil mayor?...—dice con temor el pechero.

—El mismo engendro de Satán—replica la vieja.

En esto, vénse á la puerta del alcázar dos capitanes que preguntan á la dolorida infanzona:

—¿Qué demandáis, señora?...

—¡Justicia del Rey!...—gime una voz ahogada en lágrimas.

IV

Y es fama, y así lo reza un raído cronicón de un empolvado archivo, que reunidas á presencia del Rey y de sus jueces, las ofendidas querellantes y el fementido autor de la deshonestidad, juntamente con el temeroso pastorcillo que fué forzado á declarar lo acaecido y por él visto, fué condenado el señor de Yegros á ser decapitado y sus bienes confiscados, y á guisa de indemnización pasaron á posesión de las hermanas Rui-Gálvez.

Y el día que en el convento de Santa Fé las campanas volteaban repiqueteadoras y alegres la profesión de doña Elvira de Rui-Gálvez, que, en aras de lo ocurrido y por favor del Rey fué admi-

varios manantiales que existen cerca del Santuario de Chilla, es el principal uno que brota en el gneis á 679 metros de altura y vierte por tres caños 21 litros cada minuto.

Las fuentes situadas en la parte baja, junto á los pueblos ó en su interior, son generalmente encañadas y arrojan un caudal que varía entre 6 y 20 litros por minuto; algunas brotan en el gneis, pero la mayoría lo verifican en el granito. Se diferencian de las situadas en los puntos altos del Valle, por la temperatura más elevada de sus aguas, por ser menos variable su caudal y por la mayor densidad de las mismas, debido á las sales térreas que tienen en disolución. Tales diferencias reconocen por causa la mayor longitud de los cursos de agua subterránea de donde se originan.

La hermosura y frondosidad que á este partido prestan tal multitud de arroyos y manantiales y la influencia que ejercen sobre el hombre, me hacen recordar los hermosos párrafos del más ilustre de los geógrafos modernos, Eliseo Reclús, (1) los cuales me servirán para dar digno remate al capítulo de la Hidrografía.

«Los manantiales (dice dicho autor), constituyen la belleza de esos paisajes modestos en que toda la naturaleza se resume en un espacio restringido. En la margen del arroyo que corre murmurando y presta á la tierra por decirlo así, una voz acariciadora, se abarca de una mirada un conjunto risueño que embelesa y consuela. Sin el menor esfuerzo puede uno apreciar que vive con los objetos que le rodean y que parecen hechos á la medida del hombre; el alma se dilata, en vez de sentirse oprimida y confundida de admiración, como en presencia de las cataratas, de los glaciáres ó de las olas del mar. Y luego. ¿Es posible, á la vista de los manantiales, no comprender intuitivamente que allí se encuentran los orígenes mismos de la civilización? En aquél rincón de tierra todo estaba preparado á medida del deseo para las necesidades del primer agricultor: algunos árboles inclinados que le prestaban sombra, un montículo que le resguardaba del viento, un agua límpida para su huerta, piedras para su cabaña..... ¿Necesitaba más para dar principio á esos grandes trabajos de habilitación de la tierra, que han hecho de nosotros sus descendientes, lo que somos en el día?»

«Si el hombre extragado de nuestras ciudades, no puede contemplar un manantial sin emoción poética. ¡Cuanto más vivo debió ser ese sentimiento en nuestros antecesores que vivían en medio de la naturaleza! Hubo entre los pueblos

antiguos, quienes reverenciaban las fuentes como divinidades. Los griegos que tan á maravilla sabían prestar á la tierra sus pasiones y sus goces, animaron todas sus fuentes, transformando á cada una, ora en graciosa ninfa, ora en bello semidios. Todos los viajeros se asombran al ver esas humildes fuentes de Hipomene ó de Castalia, esos arroyuelos del Escamandro, del Alfeo, de Liso ó del Eurotas, á que los poetas de Grecia dieron imperecedero renombre. Esos manantiales nos parecen bien poca cosa á nosotros, bárbaros del Norte, que no sabemos apreciar más que lo colosal y reservamos toda nuestra admiración para los grandes ríos como el Mississipi ó la corriente del Amazonas; y sin embargo, ¿quien describirá nunca la inefable belleza del último de los manantiales?, ora fluya bajo los árboles misteriosos entre dos ribazos floridos, ora salga pausadamente de la oscuridad de las grutas por debajo de las blancas rocas calizas, ó bien brote de un fondo pedregoso deshaciéndose en perlas y haciendo saltar los granos de arena á impulsos de sus gotillas, cada fuente tiene su carácter privativo de gracia ó de severa belleza. Una es el encantador Acis huyendo de las rocas de lava bajo las cuales quería sepultarle el Cíclope; otra es la ninfa Are-tusa nadando bajo los mares para no mezclar sus aguas azuladas con las turbias ondas de un río; otra en fin la virgen Ciane humedeciendo las flores que cogía para coronar á Proserpina».

CAPÍTULO V

CLIMATOLOGÍA

Sabido es que las condiciones climatológicas de una región, se hallan determinadas por la presión atmosférica, la temperatura del aire, la cantidad y distribución de las lluvias, la evaporación, los vientos reinantes y la tensión eléctrica, elementos todos que influyen esencialmente sobre la vida vegetal y animal.

Conocido esto, se comprenderán las dificultades que se oponen para hacer una descripción exacta del clima del partido, pues por una parte se necesitaban varios años de observaciones diarias recogidas cuidadosamente, y por otra las altitudes y orientaciones de los pueblos que lo forman, son tan variables, que se hace imposible asignarle un clima único á pesar de su corta extensión. Efectivamente, en pocas horas se pueden recorrer zonas tan diversas como las comprendidas entre una altura de 325 metros que tiene el Tietar en su curso inferior y la de 2650 metros á que está situada la plaza de Almanzor.

Teniendo en cuenta tales dificultades, solamen-

(1) Muerto poco después de la redacción de ésta obra.

te de una manera aproximada han de entenderse las consideraciones que expongo á continuación:

Zonas climatológicas

Los diversos elementos que se han citado, cuando se refieren á una región tan poco extensa como la que se está describiendo, dependen principalmente de la altitud. Por eso esta me servirá de base para dividir el partido en dos zonas: una superior á 1000 metros, que se puede llamar *fría*, y otra inferior *templada*, cada una de las cuales puede subdividirse en tres subzonas, constituyendo un conjunto de seis que son las siguientes, denominadas, según su temperatura media: *cálida-templada*, *templada*, *fría-templada*, *fría*, *muy fría* y *ártica*.

La subzona cálida-templada llega hasta los 500 metros de altitud; comprende la márgen derecha del Tietar, desde la orilla del río hasta llegar á dicha altura. La faja de terreno que á ella pertenece, comienza con una anchura que no pasa de 100 metros, junto á la desembocadura del arroyo de Piedralabes; desde allí se ensancha gradualmente hasta terminar en el río Alardos con un ancho de 4 kilómetros. A la izquierda del Tietar, coge el término de Hontanares y algo del de Lanzahita, cuyos dos pueblos en unión de Ramacastaña y Candeleda, se encuentran en esta subzona. La temperatura media anual de la misma, es de 16 á 18°; la altura de la capa de lluvia de 300 á 360 milímetros; la presión atmosférica de 730 á 713 mi-

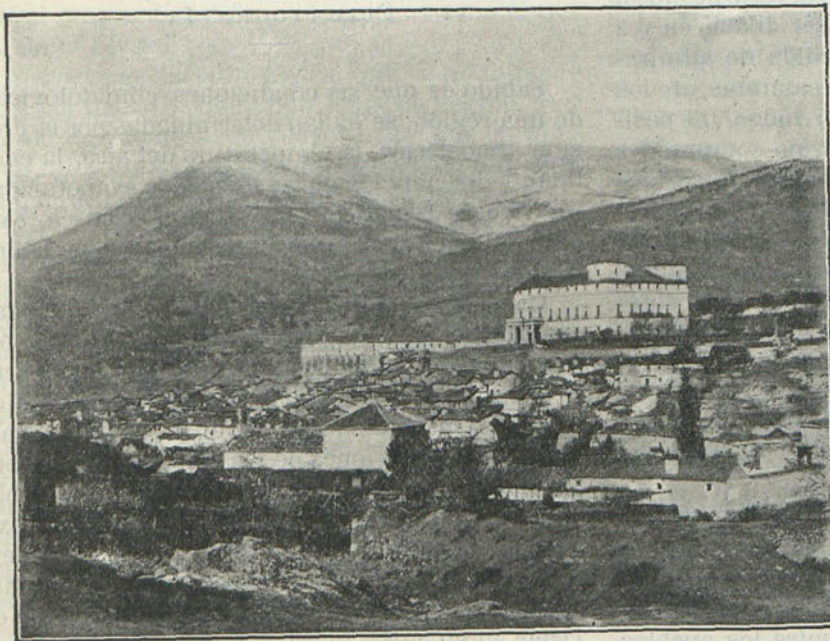
límetros; la tensión eléctrica casi nula; los vientos reinantes son los del noroeste y sureste; la nieve no se conoce en ella sinó de una manera excepcional.

La subzona templada comprende todo el terreno que tenga más de 500 y menos de 750 metros de altura, el cual alcanza una anchura aproximada de 5 á 6 kilómetros. A ella pertenecen los pueblos de Piedralabes, Casavieja, Gavilanes, Mombeltrán, Arenas, El Hornillo y Poyales. Su temperatura, media anual es de 14 á 16°; la altura de la capa de lluvia de 360 á 430 milímetros; la presión atmosférica de 713 á 693 milímetros; la tensión eléctrica algo más pronunciada que en la anterior; y los vientos reinantes son los mismos en la parte occidental de la subzona; y en los puntos altos de la central y oriental predominan los del norte y nordeste, presentándose con más intensidad que en la cálida-templada; la nieve es poco frecuente.

La subzona fría-templada se extiende entre los 750 y los 1000 metros, perteneciendo á la misma Mijares, Pedro Bernardo, La Parra, Santa Cruz, San Esteban, Villarejo, Cuevas, El Arenal y Guisando (1). La temperatura media anual es de 12 á 14°; la altura de lluvia caída de 430 á 550 milímetros; la presión atmosférica de 694 á 665 milímetros; los vientos reinantes son los del norte y nordeste, aumentando de frecuencia é intensidad con relación á la subzona anterior, y presentándose alguna que otra vez con carácter huracanado; la nieve descende todos los años de una á cuatro veces, pero su duración no es

más que de días; la tensión eléctrica es ya bastante perceptible.

Como la superficie del suelo es muy accidentada y va ascendiendo de una manera irregular, las líneas de separación de las tres subzonas, ofrecen inflexiones más ó menos pronunciadas que corresponden á la recíproca penetración del terreno de unas en otras. Esto sucede particularmente en los contrafuertes de la sierra de Gredos y en los cerros aislados, cuando alcanzan una altura mayor que la de las subzonas



ARENAS DE SAN PEDRO.—Vista parcial

(1) Entiéndase que me refiero al emplazamiento de los pueblos y no á su término jurisdiccional, que pueden formar parte de tres ó cuatro subzonas.

en que están asentados, porque entonces resulta que su porción inferior pertenece á la una, y la superior á la otra, si es que no forma parte de tres ó cuatro. Igual ocurre con los pueblos asignados á cada subzona. Así en la templada figuran Piedralabes, Mombeltrán y El Hornillo, porque no llegan á los 750 metros á pesar de hallarse situados en la fría templada; en cambio La Parra y Pedro Bernardo que están situados en aquella, se les incluye por su altura en esta última, aunque su exposición al abrigo directo de los vientos del norte, especialmente Pedro Bernardo, aminora los efectos de la altitud y le equipara en temperatura á los pueblos de la subzona templada.

La subzona «fría» está comprendida entre los 1000 y 1500 metros. A ella pertenecen el macizo inferior de la porción occidental de la sierra de Gredos, el central de la porción oriental, el puerto del Pico y las sierras de Pedro Bernardo, de San Esteban y de El Arenal por encima de los 1000 metros.

En dicha subzona está situado el pueblo de Serranillos, siendo habitada también por algunos peones camineros y guardas de dehesas, y temporalmente por los pastores y muchos habitantes de los pueblos situados en la falda que siembran allí patatas y centeno. La temperatura media anual es de 8 á 12°; la altura de la lluvia caída de 550 á 640 milímetros; los vientos del norte y nordeste son constantemente muy fuertes y reinan la mayor parte del año; la nieve cae con frecuencia, durando semanas en la porción inferior y

meses en la superior; la tensión eléctrica es muy marcada.

La subzona «muy fría» entre los 1500 y 2200 metros, comprende el macizo central de la parte occidental de la sierra de Gredos y el superior de la oriental con los puertos de Mijares, de Pedro Bernardo, de Serranillos, de El Arenal y del Peón.

Únicamente la habitan los pastores durante el estío. La temperatura media anual es de 4 á 8°; la altura de la capa de lluvia de 640 á 750 milímetros; la presión atmosférica de 624 á 541 milímetros; la nieve dura hasta el verano.

La subzona ártica de 2200 á 2650 metros, comprende el macizo superior de la porción más occidental de la sierra de Gredos. Á dichas alturas todavía suben en el rigor del verano algunos cazadores y exploradores. La temperatura media anual es de 0 á 4°; la altura de la capa de lluvia de 750 á 800 milímetros; la presión atmosférica de 541 á 485 milímetros; la nieve es permanente en los sitios sombríos, y aun en los soleados dura hasta muy entrado el verano. Los vientos reinantes en estas dos últimas subzonas varían, según la exposición del terreno: en los puertos predominan los del norte y nordeste; en los puntos altos expuestos á todos aires, además de los anteriores los del noroeste y oeste y en las vertientes casi verticales resguardadas del norte por la misma sierra, los del suroeste, sur y sureste.

Con el fin de que puedan abarcarse de una ojeada las condiciones climatológicas del partido consúltese el siguiente cuadro:

Cuadro climatográfico del partido

Zonas	Subzonas	Temp. ^a media	Capa pluvial	Presión atmosférica	Vientos frecuentes	Altitud	Humedad atmosférica	¿Habitada?
Templada de 325 á 1000 metros	Cálida templada	18 á 16°	Milímetros 300 á 360	Milímetros 730 á 713	N. O. y S. E.	Metros 325 á 500	Muy abundante	Habitada
	Templada	16 á 14°	360 á 430	713 á 693	N. y N. E.	500 á 750	Idem	Idem
	Fria-templada	14 á 12°	430 á 550	693 á 665	N. y N. E.	750 á 1000	Abundante	Idem
Fria de 1000 á 2650 metros	Fria	12 á 8°	550 á 640	665 á 624	N. y N. E.	1000 á 1500	Regular	Idem
	Muy fria	8 á 4°	640 á 750	624 á 541	N.E., N., N.O. O. y S. E.	1500 á 2200	Escasa	Habitada temporalmente
	Ártica	4 á 0°	750 á 800	541 á 485	S.E., S. y S.O.	2200 á 2650	Escasa	Inhabitada

Analizaré ahora las condiciones locales de cada uno de los elementos climáticos.

Calor

La característica de la temperatura, es la gran oscilación que experimenta de una estación á otra, y aun dentro de las mismas la notable diferencia de la máxima á la mínima. Además ocurren cambios tan bruscos que á la misma hora del día en dos sucesivos sube ó baja hasta 10 grados.

Esta afirmación se comprueba consultando los siguientes cuadros compuestos en vista de los datos de varios observatorios que tienen una temperatura media igual á la de las subzonas, habiéndolos adaptado á las condiciones de este terreno.

CUADRO

de la temperatura del partido en su conjunto

Temperatura media de invierno.	3	grados
Id. id. de primavera.	9	id.
Id. id. de verano.	20	id.
Id. id. de otoño.	11	id.
Id. id. del año.	10'5	id.
Id. máxima media de verano.	34	id.
Id. mínima media de invierno.	8	id.
Oscilación media anual.	43	id.

Cuadro comparativo de la temperatura de las subzonas

Subzona cálida templada	Media de invierno.	8°	Subzona fria	Media de invierno.	4 á 0°
	Media de primavera.	16°		Media de primavera.	11 á 7°
	Media de verano.	25°		Media de verano.	22 á 18°
	Media de otoño.	18°		Media de otoño.	13 á 9°
	Media del año.	17°		Media del año.	12 á 8°
	Máxima media de verano.	41°		Máxima media de verano.	36 á 32°
	Mínima media de invierno.	—5'5°		Mínima media de invierno.	—7 á —10°
Subzona templada	Oscilación media anual.	46'5°	Subzona muy fria	Oscilación media anual.	42 á 43°
	Media de invierno.	7°		Media de invierno.	0 á —4°
	Media de primavera.	14°		Media de primavera.	7 á 3°
	Media de verano.	24°		Media de verano.	18 á 14°
	Media de otoño.	16°		Media de otoño.	9 á 5°
	Media del año.	15°		Media del año.	8 á 4°
	Máxima media de verano.	39'5°		Máxima media de verano.	32 á 26°
Subzona fria templada	Mínima media de invierno.	—6'5°	Subzona ártica	Mínima media de invierno.	—10 á —15°
	Oscilación media anual.	46°		Oscilación media anual.	41 á 42°
	Media de invierno.	5°		Media de invierno.	—4 á —7°
	Media de primavera.	12°		Media de primavera.	3 á —1°
	Media de verano.	23°		Media de verano.	14 á 10°
	Media de otoño.	14'5°		Media de otoño.	5 á 1°
	Media del año.	13°		Media del año.	4 á 0°
Subzona fria	Máxima media de verano.	38°	Subzona ártica	Máxima media de verano.	26 á 22°
	Mínima media de invierno.	—7°		Mínima media de invierno.	—15 á —18°
	Oscilación media anual.	45°		Oscilación media anual.	40 á 41°

tida en comunidad, la cabeza del felón forzador rodaba á un recio golpe del hacha del verdugo, que así ejecutó la sanción real.

Y para ejemplo de seductores empedernidos y muestra de la justicia, se fijó una imagen gráfica, tallada en piedra, en la Puerta del Sol y fachada que da á Toledo, representando la escena de la ejecución á presencia y por mandato del muy alto y muy Santo rey Don Fernando III de Castilla y de León.

V

La hermosa Musa comienza á adormecerse. Son las altas horas de la noche. La Musa Imaginación vuelve á su sueño legendario, y el espíritu del soñador de otras edades tiene el revuelo incierto del pajarillo que abandona el nido por vez primera. Los gnomos juguetones construyen palacios de ilusión en las puras frentes de bellas vírgenes, y el Hada Ensueño recobra su ingenio. Ya ha sonado el golpe metálico del rastrillo que cierra la última puerta de la ciudad. El silencio es completo.

La luna vuelve á inundar de plata las encrucijadas y callejas, y su reflejo es más poderoso, más intenso. Parece que brilla con la alegría del amor perfecto satisfecho en besos de luz; en tanto la nubecilla abrigada con los destellos de Febea corre á ocultar su dicha, esfumándose poco á poco entre las brumas de Occidente.

ENRIQUE FEYJÓO Y RUBIO.

EL PERJURO

Nuestros caballos avanzaban al trote largo, como si conocieran nuestra impaciencia por llegar al pueblo de B..., donde nos esperaba el marqués del Valle, á cuya cariñosa amistad debíamos el ofrecimiento de una excursión de caza.

El sol caía á plomo sobre nuestras espaldas y á no ser por nuestra decidida afición al *sport* cinegético, hubiéramos renunciado de buen grado á la jornada.

En una de las revueltas del camino, encontramos á un hombre arrodillado en los peldaños que constituían el basamento de una monumental Cruz, y haciendo un alto, le preguntamos si aun distaba mucho el pueblo de B...; su silencio y ademanes nos convencieron de que aquél hombre era mudo, y clavando las espuelas en los ijares de nuestras cabalgaduras, nos lanzamos al galope entre nubes de polvo.

No tardamos en divisar el campanario de B..., y al poco tiempo nos apeábamos á la puerta de la señorial mansión del marqués, á quien estrechamos con efusión

las manos, sellando de este modo el contento que nos producía su presencia.

Después de asear un poco nuestras personas, sentados á la sombra de copudos árboles que por doquier rodeaban el hermoso parque de la finca, hablamos mucho, como suele ocurrir entre cazadores, de nuestra no lejana excursión, y retirados pronto á descansar, al día siguiente, apenas el sol doraba las crestas de las montañas vecinas, caminábamos con dirección al campo, seguidos por los leales perros, que demostraban su alegría dando extridentes ladridos.

La dehesa hervía en caza, y bajo el mortífero plomo de nuestras escopetas, se cobraron buen número de piezas: fué una mañana aprovechada.

Nuestros estómagos reclamaron sus derechos, y excusado es decir que, al bien condimentado *menú*, hicimos los consabimos honores, comiendo con extraordinario apetito; hablamos mucho, reímos más, y cuando el aromático *moka* humeaba en nuestras tazas, se me ocurrió preguntar al marqués algo del mudo que encontramos el día precedente arrodillado en los peldaños de la Cruz.

—Ese hombre—nos dijo—encierra una historia triste, pero ejemplar. El pobre Juan, como le llamamos, es un desgraciado: hace algunos años, se cometió en el pueblo de B... un horrendo crimen; las sombras encubrieron á sus autores, sin que dieran resultado alguno las diligencias sumariales. Cierta *rum, rum*, como vulgarmente se dice, empezó á señalar á alguna persona, y hubo quien llegó á afirmar haberla visto saltar las tapias de la fatídica casa el día que en ella se cometió el delito, y la persona que tal afirmación sentó fué ese pobre Juan.

Preso y encarcelado el presunto autor, siguió el juicio sus trámites legales, á pesar de las protestas de inocencia de éste, y llegado el juicio oral, Juan compareció como testigo, y después de jurar en nombre de Dios decir verdad, sostuvo su primera declaración, y añadió detalles que agravaban la situación del procesado. Este, inquieto y nervioso, se levantó del banquillo, y dirigiéndose á Juan le dijo: ¡Mientes, canalla, cuanto dices es falso y producto de infame venta de tu conciencia! ¡Soy inocente! ¡Para cuándo, Dios mío, reservas tus castigos contra estos miserables!, y cayó anonadado en el fatal banquillo.

La escena produjo un efecto indescriptible. Juan, demudado y lívido, no acertaba á articular palabra, y en su semblante se pintaba la lucha interior de su conciencia. Sometido á nuevo interrogatorio, Juan no podía expresarse; la invocación del inocente acusado había sido oída; Juan enmudeció para siempre.

Excuso decirnos que la noticia cundió con la celeridad del rayo y después de ella se descubrió la infame trama que puso en peligro la existencia del acusado el cual fué absuelto con todos los pronunciamientos favorables.

Juan regresó al pueblo y no es de esperar que recobre el uso de la palabra; mudo, pobre y despreciado, pasa su triste vida, sin hacer otra cosa que ir todos los días al pié de la Cruz, donde le encontrasteis, sin duda á implorar el perdón de sus pecados.

A los pocos días abandonamos el pueblo de B... El sol caía á plomo sobre nuestras cabezas; el calor horrible que se dejaba sentir nos hacía acelerar el paso de nuestros

caballos; en la misma revuelta del camino, encontramos al mudo Juan, arrodillado al pie de la Cruz; la historia del perjurio, pasó por mi mente; le miré con piedad y al contemplar su actitud, consideré, que á pesar de su pecado, la Cruz que redime, parecía extenderle sus brazos con amor...

FRANCISCO G. TORRES.



MOMIA MISTERIOSA (1)

El empeño de conocer el porvenir hace que todavía se consulten gitanas, echadoras de la buena ventura, adivinas y cartomancieras, y lo que es más extraño, oráculos y sibilas. (2)

(1) *Momias* se llaman los cuerpos humanos preservados de la descomposición por medio del embalsamamiento. Antes de Moisés, era dogma en Egipto que las almas volvían, al cabo de mil años, á habitar en los mismos cuerpos que habían dejado: y de aquí el afán de preservarlos de la descomposición y de conservar sus formas por medio de vendas que los ceñían. En las *momias* que se han traído á los museos de Europa, que son de un color oscuro, el cuerpo está duro y seco como la madera; despiden un olor aromático, y, á excepción de la cabeza, está envuelto en vendas sujetas fuertemente.

(2) *Sibila* es el nombre dado por los griegos y los romanos á mujeres que creían inspiradas por espíritu profético.

Platón es el primero que ha hablado de la *Sibila* de Eritrea en Jonia.

Solón y Ausonio cuentan tres: la de Eritrea, la de Sardes y la de Cumas (en Italia).

Otros autores hablan de *Sibilas* de Delfos, de Samos, de Claros,

Uno de estos existe en el Museo Británico; una curiosísima momia, dotada, según opinión de mucha gente, del don de leer en lo futuro, por estar todavía poseída por el espíritu de su primitivo habitante que no era otro sinó una sacerdotisa egipcia de deslumbradora belleza. Considerada por gran parte del público inglés, en su gran mayoría mujeres, tiene una parroquia envidiable, y tal es el número de consultas que se le hace diariamente, que á menudo hay que guardar cola esperando turno.

Á cuantas preguntas se le hagan, bien sean relativas al porvenir, bien al género de conducta que en determinadas circunstancias se ha de seguir, contesta categóricamente Si ó Nó, con un ligero movimiento de cabeza afirmativo ó negativo. Esta extraña y probablemente única sibila de su clase en el mundo, es la momia de Katebet, sacerdotisa del templo de Anien-Ra, en Tebas. Allí vivió consagrada á sus deberes sacerdotales, y murió hace más de 2.700 años.

La momia, que se conserva en perfectísimo estado, tendrá para muchos años, á juzgar por la afluencia de gente que la visita, preguntas á que contestar, y su nombre y fama conocidos por muchas generaciones.

MARÍA LUISA DE SABOYA, ESPOSA DE FELIPE V

Desde Isabel la Católica, la figura más digna y más interesante que encontramos en España, es María Luisa de Saboya.

LAFUENTE.—*Historia general de España.*

Triste y desconsolador aspecto ofrece la España al finalizar el siglo XVII. El que por afición ó necesidad tiene que recorrer las páginas de la Historia patria en ese período, llega á la muerte de Carlos II, con el ánimo tan abatido, que casi desea ver cómo se practica uno de los repartos que de nuestro suelo hicieron las demás naciones de Europa.

Afortunadamente la llegada del nuevo rey Felipe, duque de Anjou, despertó con su presencia simpática la adoración de los españoles, que como uno solo se pusieron de su lado decididos á

de Ancira, del Tírr. La más célebre es la de Cumas, designada con los diferentes nombres de Herófila, Demófila, Dafne, Manto Arnaleo y otros.

Según la tradición, una *Sibila* de Cumas, vendió á Tarquino el Viejo los libros *sibilinos*.

También es célebre en la historia la llamada *Sibila pérsica*.

Según S. Isidoro, esta voz se formó del Griego *Bios* que quiere decir Dios en el dialecto eólico.

defender la integridad del territorio nacional sentando en su trono definitivamente al nieto del rey Luis XIV, de Francia.

Y este despertar del pueblo español cuya consideración enorgullece á los que somos descendientes de aquellos que supieron luchar contra media Europa coligada, alcanzó su más alto grado al conocer á la reina María Luisa destinada para esposa del rey *Animoso*.

No comprendemos la razón de que la figura tan simpática de esta reina en miniatura haya sido eclipsada por la de su camarera mayor, la princesa de los Ursinos, pero es lo cierto que casi todos los autores se ocupan con más extensión del tipo de la princesa que del de la reina. (1)

Sin desconocer el mérito de esa mujer verdaderamente extraordinaria debe tenerse presente que en ella además de la experiencia de su larga vida política, pues que por su posición se vió precisada á intervenir en los negocios públicos constantemente, existía como móvil de sus actos algo interesado; el afán de brillar, el deseo de pasar á la celebridad, es decir, una idea meramente egoísta que deslució totalmente sus mejores hechos. En la reina al contrario, todo es desinterés, todo lo hace en nombre del amor intenso que siente hacia su esposo y hacia sus súbditos.

Catorce años escasos tenía María Luisa, cuando puso en España su planta para compartir con Felipe V el tálamo regio, y durante su vida, corta por desgracia, vióse rodeada constantemente de disgustos, contrariedades, desconfianzas del abuelo del rey que estaba celoso del influjo que la reina podía ejercer sobre su marido, pero en ningún momento decayó su espíritu fuerte, organizado para el sufrimiento, templado para el dolor. El viejo rey de Francia tuvo al fin que reconocer cuanto valía María Luisa y la escribió este párrafo: «Vuestra conducta me inspira la admiración mayor; por lo tanto no consejos sino elogios es lo que debo y quiero daros. Seguid como hasta aquí vuestras inspiraciones á que podeis entregaros con toda seguridad.»

Isabel la Católica ofreció sus joyas para la empresa de Colón; María Luisa de Saboya ante la amenaza de un ejército inglés desembarcado en Andalucía, viendo el anonadamiento de los hombres que componían su consejo, también ofreció sus preseas, añadiendo el deseo de ponerse á la cabeza del ejército que había de hacer frente á los

invasores. ¡Hermosa lección dada á hombres ya maduros que en su débil espíritu no hallaban modo de conjurar la tormenta que se les acercaba pavorosa!

Cuando por las necesidades de la guerra quedó de lugarteniente del reino, el dolor de separarse de su esposo logró únicamente arrancar esta frase: «no tengo voluntad contraria á mi deber» y se entregó á las ocupaciones del gobierno con tal energía, con tal asiduidad, que dejó asombrados á cuantos se hallaban á su alrededor para ayudar en tan vasta tarea á la reina-niña. También en esta época salía, siempre que recibía correos del rey, á leer en un balcón del palacio las cartas que traían noticias del estado de la guerra de Italia y de la salud de su esposo.

El pueblo de Madrid llegó á adorarla, y ella en justa correspondencia influía para que el dinero del pueblo, que según frase suya había dado hasta la camisa para los gastos de la guerra, fuera empleado en verdaderas necesidades y no consintió por esto que se hicieran fiestas ni regocijos públicos con motivo de su primera entrada en la corte de España. ¡Admirable conducta en una niña de catorce años que se presenta ante un pueblo que demanda una madre solícita y el destino se la proporciona pequeña de cuerpo, sí, pero inmensa de espíritu, infinita de amor, que el amor, la pasión que engrandece los corazones humanos, era el más alto adorno de aquella angelical criatura.

Por desgracia, si las contrariedades no abatieron su espíritu, agotaron su ser fisiológico y lentamente su cuerpecito se vió acometido de la enfermedad que había de llevarla al sepulcro, pero diríase que había querido morir después de ver realizado su gran ideal; la España en paz, y la dinastía de Borbón segura en su trono mediante el reconocimiento de todas las naciones que suscribieron el tratado de Utrech.

Un distinguido historiador español ha dicho: «la maternidad santifica á todas las mujeres»; siendo esto así, la reina María Luisa de Saboya necesita algo, si lo hay, más noble que la santificación como premio á su maternidad, pues dió al pueblo español como fruto de sus amores, el rey más grande que tuvo la nación y que con el nombre de Fernando VI, concedió á su pueblo un largo período de paz en las condiciones más difíciles de permanecer neutral, solicitado por Francia é Inglaterra con el gran acicate del ofrecimiento de Gibraltar por esta última. Y no se nos tache de exagerados si decimos que el hijo de María Luisa fué el más grande de los reyes de España; para nosotros el mayor bien que puede un rey otorgar á sus súbditos es la paz.

(1) Guillermo Coxe, el autor que quizá con más extensión ha escrito sobre este reinado, dedica en su obra *España bajo el reinado de la Casa de Borbón*, el Capítulo IV, á la princesa de los Ursinos, con el siguiente sumario: *Nacimiento, juventud y carácter de la princesa de los Ursinos.—Sus relaciones con la Maintenon y con la familia de Noilles.—Es nombrada camarera mayor de la reina de España.—Extractos de su correspondencia.*

La muerte de María Luisa fué llorada por el pueblo, y un panegirista de su época dijo: «Si hubiera gobernado sola, se hubiesen visto milagros.»

R. G. C.

LA SIDRA

SU EMBOTELLAMIENTO

Entre los distintos métodos de conservación de la sidra el mejor, á no dudarlo, es el embotellamiento, y si no está más extendido se debe, sin duda, á la dificultad de tener almacenadas gran número de botellas y al trabajo enojoso de llenarlas. No obstante, como con frecuencia se recurre á este método, que es el más perfecto, veamos cómo debe procederse:

I. *Estado de la sidra.*—Debe estar perfectamente limpia, contener todavía cierta cantidad de azúcar y poseer un gusto de fruta agradable. La limpieza es el mejor signo de que el exceso de materias pécticas se ha precipitado y que no quedan gérmenes de enfermedades, ó que, por lo menos, están por el momento paralizadas. El azúcar es indispensable para la producción del ácido carbónico, pero la cantidad depende del grado de espuma que se desee obtener. En la práctica bastará consultar al densímetro, cuyas indicaciones son las siguientes: sidra muy seca, 1.000 á 1.004; sidra chispeante seca, 1.005 á 1.007; sidra cremosa ó muy crepitante, 1.008 á 1.011; sidra espumosa ordinaria semi-dulce, 1.012 á 1.017; sidra muy espumosa, dulce, 1.018 á 1.020.

El gusto á fruta dependen en gran parte de la variedad empleada, y sobre todo, de la cantidad de azúcar que hay disuelta en la sidra; cuanto mayor es ésta tanto más persiste el gusto á fruta.

II. *Botellas.*—No se deben emplear más que aquellas que sean inatacables por la acidez normal. Para las sidras espumosas hasta la densidad de 1.012, son indispensables las botellas de champagne. Para las demás categorías pueden servir las botellas de aguas minerales. Deben estar absolutamente limpias.

Para su limpieza no debe recurrirse á los granos de plomo; es preferible echar mano de la granalla de vidrio ó de las máquinas de limpiar. El plomo, abandonado en el frasco, produciría, en contacto con los ácidos de la sidra, sales vene-

nosas, tanto más de temer cuanto que nada indicaría su presencia.

III. *Tapones.*—Atendiendo á su importancia para la conservación de la sidra, es preciso elegirlos con cuidado, sin reparar en el precio. Deben ser largos, finos elásticos, indemnes á todo mal gusto. Poco tiempo antes de usarlos se les sumerge en agua tibia durante algunos minutos, para purificarlos de los gérmenes y olores que puedan contener. Finalmente, momentos antes de usarlos se les sumerge en una pequeña cantidad de sidra ó de aguardiente.

IV. *Epoca del embotellamiento.*—Gran número de sidreros creen erróneamente que éste tiene su época fija en marzo, rara vez en abril. No hay tal: el densímetro es el árbitro á quien hay que consultar. Debe operarse cuando la sidra tiene las densidades arriba indicadas y una absoluta limpidez.

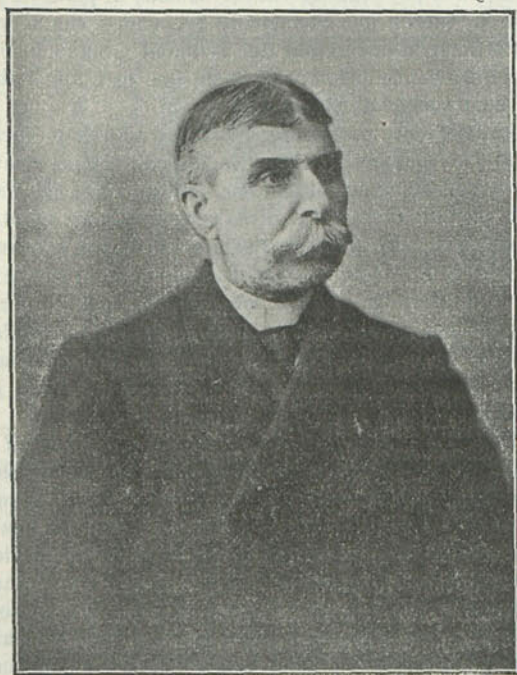
V. *Práctica del embotellamiento.*—Debe escogerse los días más claros y serenos. La operación se practica adaptando á la espita un tubo de caucho que descienda hasta el fondo de la botella, que debe quedar completamente llena, de manera que entre el tapón y el líquido no quede espacio alguno vacío.

Se obtiene este resultado por medio de las máquinas de taponar de agujas. Los tapones de las botellas de sidra espumosa se sujetan por medio de alambres. Para proteger los tapones contra los insectos, es también conveniente cubrirlos con una cápsula metálica ó con una capa de lacre. Es conveniente dejar por espacio de algunos días boca arriba las botellas cuya densidad es de 1.018 á 1.020, y después, se las coloca ya horizontalmente como á las demás en una bodega fría y de temperatura constante. Se las dispone apiladas ó en estantes, al descubierto ó tapadas con arena. Este último sistema las pone más á cubierto de los cambios de temperatura.

A. TRUELLE.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en esta Corte el notable cronista turolense é infatigable escritor D. Domingo Gascón y Guimbao, á quien ha poco dedicara nuestro querido Director unas notas biográficas.

Sentimos con toda nuestra alma pérdida tan inmensa, y nos asociamos al dolor de su viuda é hija, así como á la pena intensa del Sr. Martín-Mateos, admirador y discípulo del ilustre finado.



EXCMO. SR. D. ANTONIO MOLLEDA Y MELCÓN

Ahora que va á cumplirse el 24 del corriente el segundo aniversario de la muerte de tan preclaro hombre público, nos proponemos dar á conocer algunos apuntes biográficos por el mucho aprecio que mereció á todo el mundo y muy especialmente á los leoneses, sus paisanos, así como por el extraordinario celo con que trabajó toda su vida por el bien de sus semejantes y por la prosperidad de su país, pues son pocos los que pueden disputarle el distinguido lugar á que se hizo acreedor en la historia de los hombres útiles á la Humanidad.

Nació en León el 12 de Enero de 1838.

Hizo sus primeros estudios en el Seminario de dicha Ciudad llegando hasta terminar los de Teología y Moral y recibiendo el Grado de Bachiller en la primera de dichas Facultades.

Siguió después la carrera de Jurisprudencia en la Universidad Central, terminándola al propio tiempo que los Sres. Pidal, Arrazola, Pérez Hernández y otros hombres que tanto han brillado en la política y en las Ciencias.

En León ejerció de abogado durante catorce años, adquiriendo una verdadera reputación como jurisconsulto y como hombre de administración muy versado en asuntos de esta índole.

Al verificarse la Restauración, no podía menos de figurar entre los que constantemente habían trabajado por ella.

Fué nombrado Diputado provincial y elegido después repetidas veces, distinguiéndose en aquella Corporación por sus especiales dotes, como se había distinguido en el ejercicio de la profesión de Abogado.

En 1884 le envió al Congreso el distrito de Sahagún, en la indicada provincia, y desde entonces ha venido ejerciendo en ella una legítima influencia reconocida y respetada por sus amigos y aún por sus adversarios.

Al terminar aquellas Cortes y ser convocadas las primeras de la Regencia, fué de nuevo elegido diputado de oposición conservadora por el distrito de La Vecilla, que representó durante cinco años. En este período se dió á conocer en el Congreso por sus condiciones de hombre de estudio, por su claro talento, por sus conocimientos jurídicos y administrativos y por su vigorosa, fácil y elocuente palabra.

Perteneció á la Comisión de actas durante cuatro legislaturas, caracterizándose en ella por su espíritu de rectitud é imparcialidad.

Tomó parte en la discusión de los proyectos de ley más importantes votados por aquellas Cortes, entre ellos el del establecimiento del juicio por Jurados; el de procedimiento en los asuntos contencioso-administrativos; el del Código Civil, el de la Ley electoral con la universalidad del sufragio, y en varios de presupuestos, defendiendo siempre los principios y doctrinas más puras del partido conservador; pero inclinándose á las soluciones tradicionalistas y católicas, personificadas en la eminente figura contemporánea del Sr. Pidal.

En los Diarios de Sesiones de aquellas Cortes, se encuentran sus discursos; y hemos tenido ocasión de oír á hombres importantes de la política merecidos elogios por el fondo de doctrina que contienen, por sus sólidos fundamentos, por el vasto estudio que revelan, por el vigor de la frase y por el orden y el método en la exposición.

Los discursos del Sr. Molleda, nos decía una respetable autoridad parlamentaria, no son simples relatos; son verdaderas oraciones en que se observan todas las reglas de los preceptistas y los retóricos.

Al entrar el partido conservador en el poder en 1890, fué nombrado Director General de los Registros Civil, de la Propiedad y del Notariado, donde bajo su inteligente iniciativa se prepararon y publicaron importantes reformas sobre provisión de Registros, unificación de la carrera de Registradores de la Península con los de Ultramar; reorganización del Registro de Actos de última voluntad y otros que tomó en proyecto.

La reputación que dejó en aquél Centro como hombre probo, apto, entendido y laborioso, le valió un concepto envidiable que le abrió la puerta para cualquiera cargo de la Administración pública.

Desde 1891 á 1895 no tuvo representación en las Cortes, sin embargo de su prestigio y de su legítima influencia en la provincia de León, y no obstante los muchos servicios que había prestado al país, fué éste entonces ingrato con él, desconociendo sus méritos.

Durante la situación liberal de esa época, abrió su bufete en Madrid; y llevado además por sus aficiones á los estudios políticos y sociales, concurrió con más frecuencia á las sesiones del Ateneo, donde se discutía, como asunto de moda en el invierno de 1894, la cuestión social. Tomó parte en ella después de haber hablado notables oradores de la izquierda como los Sres. Azcárate, Pedregal y algunos otros que no recordamos; y de la derecha como los Sres. Conde y Luque, Isern y Fernández Hidal-

go; pronunciando uno tras otro dos discursos que llamaron con fundamento la atención por el dominio que revelaban de tan interesante materia y por la brillante exposición de los principios, al defender elocuentemente la reforma social inspirada en la doctrina católica y las soluciones armónicas con el concurso del esfuerzo individual, de las colectividades y del Estado; y combatiendo victoriosamente los radicalismos de todas clases, desde el anarquismo hasta las escuelas más exageradas del individualismo liberal.

Al terminar aquél curso, el Ateneo, le nombró Vicepresidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, reconociendo de este modo su competencia y su mérito.

Poco después llegaba de nuevo al poder el partido conservador; y sin embargo de que la opinión le indicaba para otros puestos más en armonía con sus estudios y aficiones, y en los que estaba ya bien reconocida su competencia, fué nombrado Director General de Contribuciones directas, en cuyo cargo dió muy pronto nuevo testimonio de sus aptitudes y conocimientos administrativos.

El distrito de Astorga le envió á las Cortes rectificando con buen juicio el error que había cometido anteriormente, pues fué elegido casi por aclamación y coincidiendo en su favor las opiniones de hombres respetables de todos los partidos políticos.

Tenía en el partido conservador el mérito de la más intachable consecuencia, el de la lealtad y el de ser un hombre de buena fé, profundamente convencido de sus opiniones. Se distinguió por su adhesión personal invariable al Sr. Cánovas por quien sintió la profunda admiración de todos aquellos que se penetraron bien de su superioridad y de sus incomparables talentos.

Fué Jefe del partido conservador en la provincia de León, elegido por sus mismos amigos y reconocido por los que dirigieron desde lo alto la política conservadora. Al fallecer el que lo había sido antes, Excmo. Sr. Marqués de Monte-Virgen no había ningún otro de las condiciones y prestigios del Sr. Molleda y nadie vaciló en su elección.

Por entonces ocurrió la disidencia del Sr. Silvela: mas apesar de que tenía éste allí sus partidarios, la gran masa de conservadores de la provincia, reunida en una numerosa Junta de hombres notables del partido, le proclamó su Jefe efectivo y le siguió en su política.

Al ocurrir el funesto suceso de Santa Agueda, fué de los primeros que se adhirió al Directorio, siguiendo después su política y perteneciendo á la unión conservadora como amigo consecuente y admirador del Sr. Pidal, con quien estaba identificado en ideas y doctrinas.

Desde 1898 representó el distrito de Riaño, por el que ha trabajado incesantemente, siendo buena prueba de ello las muchas carreteras que le atraviesan á pesar de sus dificultades topográficas, y las que actualmente están aprobadas merced á sus gestiones. Subvenciones para la reconstrucción de iglesias, para pueblos asolados por las tormentas ó malas cosechas, etc., son muchas las que ha otorgado. Bien es verdad que el distrito no se mostró desde entonces ingrato, otorgándole sus sufragios sin oposición en las cuatro últimas Cortes.

Los vaivenes de la política le inclinaron en el primer gobierno conservador del Sr. Silvela á seguir las ideas económicas del Sr. Villaverde con quien llegó á estar identificado hasta su fallecimiento.

Cuando por segunda vez fué llamado al poder el señor Silvela, fueron mezquinamente premiados sus servicios al partido con la Fiscalía del Tribunal Contencioso Administrativo que desempeñó hasta que este alto tribunal fué incorporado al Supremo.

Ultimamente por discrepancias, no solo de política general sino también de la provincial, con el nuevo partido conservador que acaudilla el Sr. Maura, se ha significado en el partido liberal como otras personalidades antes conservadoras, pero sin hacer declaración alguna que demostrase su conformidad con las ideas de él, sino que al contrario, rechazaba—según sabemos—la mayoría de sus radicalismos y jamás haría traición á sus ideas templadas aunque los acontecimientos y las injusticias humanas le hayan empujado á apartarse de su verdadero campo, obligándole á quebrantar su demostrada consecuencia.

Era orador notable por su fondo, más que por su forma, con ser ésta correcta y elocuente. Aflucía la palabra á sus labios naturalmente y sin violencia; su gran memoria le ayudaba mucho en las citas con que adornaba sus discursos; la energía de su alma y el fuego de sus pasiones prestaban á su elocuencia acentos vigorosos y arranques de mérito. Sus períodos, cortos, intencionados, sabrosos. Nada se le escapaba ni desdeñaba como buen polemista. Deleitaba cuando le oíamos como amigo, era implacable cuando le oíamos como adversario, pero cuando llegaba á este extremo había agotado toda su tolerancia, que no era escasa, en pro de la causa que defendiera.

Su trato era afable y cariñoso en extremo, muy amigo de los suyos, á especie del perfil político de Romero Robledo, pero humilde hasta la exageración, lo demuestra la siguiente anécdota; hablábamos de él cierto día con persona allegada al Sr. Cánovas y nos decía: «A Molleda le perjudica su modestia; su aversión á la petulancia y adulación, tan necesaria en estos tiempos, le privan de ser Ministro, pero debe serlo antes que otros, si llega la ocasión de repartir carteras según méritos.» He aquí su semblanza.

La provincia de León perdió con su muerte un prestigioso representante, un ilustre hijo que llegó á tanta altura luchando con su fortuna, que le fué casi siempre adversa.

Sus numerosos amigos no podrán nunca dejar de llorar la pérdida de quien haciendo de la amistad una verdadera religión empleaba sus prestigios é influencia más en servirles á ellos que en provecho propio.

De haber sido hombre de suerte su fallecimiento hubiera causado un duelo nacional; hoy es el duelo de una gran familia. No necesita Don Antonio Molleda un primoroso epitafio para atraer la atención hacia su sepulcro; su nombre, inscrito en una losa, es una crónica.

NICOMEDES MARTÍN-MATEOS.

LEÓN:

Establecimiento tipográfico de Mariano Garzo

Calle de San Marcelo, núm. 2

1908